

ACTA
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
29 DE MAYO DE 2023

El C. Presidente Municipal Constitucional David Gama Pérez, expresó: Buenas tardes a todos, bienvenido Secretario General de Gobierno Municipal, lo instruyo para que pase lista de asistencia, verifique el quorum legal, y me asista en la celebración de esta sesión.

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Gracias Señor Presidente, Síndicos y Regidores, buenas tardes, siendo las 18:00 horas del día 29 de mayo del año en curso, daré inicio a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del mes de MAYO, con el pase de lista correspondiente:

Presidente Municipal Constitucional	David Gama Pérez	Presente
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	Presente
Síndico	Oscar Díaz Bello	Presente
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	Presente
Regidor	Emmanuel Estrada López	Presente
Regidora	Griselda Pesero Benítez	Presente
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	Presente
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	Presente
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	Presente
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	Presente
Regidor	Arturo Galindo Baza	Presente
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	Presente
Regidora	Jeannette Vargas Quinto	Presente
Regidor	Pedro Piza Casiano	Presente
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	Presente

Existe Quorum legal Señor Presidente, por lo que se declara legal y formalmente instalada la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** correspondiente al mes de MAYO de 2023, y le solicito su anuencia para continuar.

El C. Presidente Municipal Constitucional David Gama Pérez, expresó: Adelante

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Someto a consideración de este Honorable Cabildo el Orden del Día propuesto para esta sesión, del cual me permito dar lectura.

ORDEN DEL DÍA
29-MAYO-2023

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la declaratoria del Polígono Turístico del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero; tendiente a inscribirlo en el programa de Pueblos Mágicos, el cual se divide en cuatro secciones, que a continuación se detallan:
 - a) El Centro Histórico: que incluye el H. Ayuntamiento Municipal y Plaza de las 3 Garantías, Monumento a la Bandera, Iglesia

de San Francisco de Asís, Zócalo, Museo a la bandera y Santuario a la Patria, y los Centros Joyeros; que comprenden de la calle de Miguel Hidalgo a la Calle de Benito Juárez; y Avenida Vicente Guerrero – Constitución con calle Reforma – Aldama.

- b) Asta Bandera Monumental: Su plazoleta es de 26 metros y el estandarte que onda es de 55 por 31.43 metros, ubicada en el Cerro del Tehuehue, perteneciente a la Colonia C.N.O.P., con una extensión mayor a una hectárea.
 - c) Museo Antigua Estación del Ferrocarril y Obelisco “El Renacer de Iguala”, ubicados en Avenida del Ferrocarril, y carretera Iguala – Teloloapan, periférico poniente.
 - d) Laguna de la Comunidad de Tuxpan: comunidad perteneciente al Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. La laguna cuenta con una extensión de 3 km de largo por 1 km de ancho, atractivo natural con vegetación, huertas de mango, y diversidad de fauna silvestre.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso para instruir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para elaborar un reglamento de construcción para el cuidado arquitectónico acorde a la nueva fisionomía de las obras del Centro Histórico; así como del Polígono Turístico en sus cuatro secciones, relativo al municipio de Iguala de la Independencia, Gro.
 5. Análisis, discusión y aprobación en su caso para instruir a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, para que elabore y ejecute en el Polígono Turístico y sus cuatro secciones del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, programas de mejoramiento y conservación de la infraestructura, imagen urbana y rural.
 6. Análisis, discusión y aprobación en su caso para instruir a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, y a la Dirección de Reglamentos para que realicen y ejecuten un programa de reordenamiento del comercio semifijo o ambulante, en el Polígono Turístico del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, en sus cuatro secciones.
 7. Análisis, discusión y aprobación en su caso para instruir a la Secretaría Técnica para que conforme un comité o consejo ciudadano, con un mínimo de 8 y un máximo de 12 integrantes de la ciudadanía, cuya finalidad será supervisar los programas y reglamentos acordados en los puntos 4, 5 y 6 de esta orden del día.
 8. Asuntos Generales.
 9. Cierre de Sesión.

Le solicito a este Honorable Cabildo levantar la mano quienes estén a favor de **APROBAR** el Orden del Día.

Presidente Municipal	David Gama Pérez	Presente
Constitucional		
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	A Favor
Síndico	Oscar Díaz Bello	A Favor
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	A Favor
Regidor	Emmanuel Estrada López	A Favor
Regidora	Griselda Pesero Benítez	A Favor
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	A Favor
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	A Favor
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	A Favor

Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	A Favor
Regidor	Arturo Galindo Baza	A Favor
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	A Favor
Regidora	Jeannette Vargas Quinto	A Favor
Regidor	Pedro Piza Casiano	A Favor
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	A Favor

Le informo Señor Presidente que **ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD** el Orden del Día, por lo que continuaremos con el desarrollo de la sesión.

El C. Presidente Municipal Constitucional David Gama Pérez, expresó: Adelante

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Continuamos con el Punto Número 3 del Orden del Día, referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso de la declaratoria del Polígono Turístico del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero; tendiente a inscribirlo en el programa de Pueblos Mágicos, el cual se divide en cuatro secciones, que a continuación se detallan:

- El Centro Histórico: que incluye el H. Ayuntamiento Municipal y Plaza de las 3 Garantías, Monumento a la Bandera, Iglesia de San Francisco de Asís, Zócalo, Museo a la bandera y Santuario a la Patria, y los Centros Joyeros; que comprenden de la calle de Miguel Hidalgo a la Calle de Benito Juárez; y Avenida Vicente Guerrero – Constitución con calle Reforma – Aldama.
- Asta Bandera Monumental: Su plazoleta es de 26 metros y el estandarte que onda es de 55 por 31.43 metros, ubicada en el Cerro del Tehuehue, perteneciente a la Colonia C.N.O.P., con una extensión mayor a una hectárea.
- Museo Antigua Estación del Ferrocarril y Obelisco “El Renacer de Iguala”, ubicados en Avenida del Ferrocarril, y carretera Iguala – Teloloapan, periférico poniente.
- Laguna de la Comunidad de Tuxpan: comunidad perteneciente al Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. La laguna cuenta con una extensión de 3 km de largo por 1 km de ancho, atractivo natural con vegetación, huertas de mango, y diversidad de fauna silvestre.

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó:

Le solicito a este Honorable Cabildo manifestar la intención de su voto respecto al punto número 3 del orden del día, al que acabo de dar lectura.

Presidente Municipal Constitucional	David Gama Pérez	A Favor
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	A Favor
Síndico	Oscar Díaz Bello	A Favor
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	A Favor
Regidor	Emmanuel Estrada López	A Favor
Regidora	Griselda Pesero Benítez	A Favor

Regidor	Pablo Hernández Aguilar	A Favor
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	A Favor
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	A Favor
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	A Favor
Regidor	Arturo Galindo Baza	A Favor
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	A Favor
Regidora	Jeannette Vargas Quinto	A Favor
Regidor	Pedro Piza Casiano	A Favor
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	A Favor

Le informo Señor Presidente que punto número 3 del orden del día, **ha sido aprobado por UNANIMIDAD, en CONSECUENCIA SE DECLARA POLÍGONO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO;** las cuatro secciones que a continuación se detallan:

- El Centro Histórico: que incluye el H. Ayuntamiento Municipal y Plaza de las 3 Garantías, Monumento a la Bandera, Iglesia de San Francisco de Asís, Zócalo, Museo a la bandera y Santuario a la Patria, y los Centros Joyeros; que comprenden de la calle de Miguel Hidalgo a la Calle de Benito Juárez; y Avenida Vicente Guerrero – Constitución con calle Reforma – Aldama.
- Asta Bandera Monumental: Su plazoleta es de 26 metros y el estandarte que onda es de 55 por 31.43 metros, ubicada en el Cerro del Tehuehue, perteneciente a la Colonia C.N.O.P., con una extensión mayor a una hectárea.
- Museo Antigua Estación del Ferrocarril y Obelisco “El Renacer de Iguala”, ubicados en Avenida del Ferrocarril, y carretera Iguala – Teloloapan, periférico poniente.
- Laguna de la Comunidad de Tuxpan: comunidad perteneciente al Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. La laguna cuenta con una extensión de 3 km de largo por 1 km de ancho, atractivo natural con vegetación, huertas de mango, y diversidad de fauna silvestre.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Continuamos con el Punto Número 4 del Orden del Día, referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso para instruir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para elaborar un reglamento de construcción para el cuidado arquitectónico acorde a la nueva fisionomía de las obras del Centro Histórico; así como del Polígono Turístico en sus cuatro secciones, relativo al municipio de Iguala de la Independencia, Gro.

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Le solicito a este Honorable Cabildo manifestar la intención de su voto respecto al punto número 4 del orden del día, al que acabo de dar lectura.

Presidente Municipal	David Gama Pérez	A Favor
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	A Favor
Síndico	Oscar Díaz Bello	A Favor

Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	A Favor
Regidor	Emmanuel Estrada López	A Favor
Regidora	Griselda Pesero Benítez	A Favor
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	A Favor
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	A Favor
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	A Favor
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	A Favor
Regidor	Arturo Galindo Baza	A Favor
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	A Favor
Regidora	Jeannette Vargas Quinto	A Favor
Regidor	Pedro Piza Casiano	A Favor
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	A Favor

Le informo Señor Presidente que punto número 4 del orden del día **ha sido aprobado por UNANIMIDAD, en consecuencia, se instruye a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, a través de su titular, para que elabore un reglamento de construcción para el cuidado arquitectónico acorde a la nueva fisonomía de las obras del Centro Histórico; así como del Polígono Turístico en sus cuatro secciones, relativo al municipio de Iguala de la Independencia, Gro.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Continuamos con el Punto 5 del orden del día, Análisis, discusión y aprobación en su caso para instruir a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, para que elabore y ejecute en el Polígono Turístico y sus cuatro secciones del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, programas de mejoramiento y conservación de la infraestructura, imagen urbana y rural.

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Le solicito a este Honorable Cabildo manifestar la intención de su voto respecto al punto número 5 del orden del día, al que acabo de dar lectura.

Presidente Municipal Constitucional	David Gama Pérez	A Favor
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	A Favor
Síndico	Oscar Díaz Bello	A Favor
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	A Favor
Regidor	Emmanuel Estrada López	A Favor
Regidora	Griselda Pesero Benítez	A Favor
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	A Favor
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	A Favor
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	A Favor
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	A Favor
Regidor	Arturo Galindo Baza	A Favor
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	A Favor
Regidora	Jeannette Vargas Quinto	A Favor
Regidor	Pedro Piza Casiano	A Favor
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	A Favor

Le informo Señor Presidente que punto número 5 del orden del día, **ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD**, en consecuencia se instruye a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, a través de su titular, para que elabore y ejecute en el polígono turístico y sus cuatro secciones del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, programas de mejoramiento y conservación de la infraestructura, imagen urbana y rural.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Continuamos con el Punto 6 del orden del día, Análisis, discusión y aprobación en su caso para instruir a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, y a la Dirección de Reglamentos para que realicen y ejecuten un programa de reordenamiento del comercio semifijo o ambulante, en el Polígono Turístico del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, en sus cuatro secciones.

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Le solicito a este Honorable Cabildo manifestar la intención de su voto respecto al punto número 6 del orden del día, al que acabo de dar lectura.

Presidente Municipal	David Gama Pérez	A Favor
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	A Favor
Síndico	Oscar Díaz Bello	A Favor
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	A Favor
Regidor	Emmanuel Estrada López	A Favor
Regidora	Griselda Pesero Benítez	A Favor
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	A Favor
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	A Favor
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	A Favor
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	A Favor
Regidor	Arturo Galindo Baza	A Favor
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	A Favor
Regidora	Jeannette Vargas Quinto	A Favor
Regidor	Pedro Piza Casiano	A Favor
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	A Favor

Le informo Señor Presidente que punto número 6 del orden del día, **ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD**, en consecuencia se instruye a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, y a la Dirección de Reglamentos, a través de sus titulares, para que realicen y ejecuten un programa de reordenamiento del comercio semifijo o ambulante, en el Polígono Turístico del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, en sus cuatro secciones.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Continuamos con el Punto 7 del orden del día, Análisis, discusión y aprobación en su caso para instruir a la Secretaría Técnica para que conforme un comité o consejo ciudadano, con un mínimo de 8 y un máximo de 12 integrantes de la ciudadanía, cuya finalidad será supervisar los programas y reglamentos acordados en los puntos 4, 5 y 6 de esta orden del día.

El C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo, expresó: Le solicito a este Honorable Cabildo manifestar la intención de su voto respecto al punto número 7 del orden del día, al que acabo de dar lectura.

Presidente Municipal Constitucional	David Gama Pérez	A Favor
Síndica	Nayeli Salmerón Mora	A Favor
Síndico	Oscar Díaz Bello	A Favor
Regidora	Celia Mireya Martínez Domínguez	A Favor
Regidor	Emmanuel Estrada López	A Favor
Regidora	Griselda Pesero Benítez	A Favor
Regidor	Pablo Hernández Aguilar	A Favor
Regidora	Nancy Lorena Soto Álamo	A Favor
Regidor	Bernardo Cayetano Hernández	A Favor
Regidora	Rosalía Gamboa Pérez	A Favor
Regidor	Arturo Galindo Baza	A Favor
Regidora	Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez	A Favor
Regidora	Jeannette Vargas Quinto	A Favor
Regidor	Pedro Piza Casiano	A Favor
Regidora	Guadalupe Paulino Pérez	A Favor

Le informo Señor Presidente que punto número 7 del orden del día, **ha sido aprobado por UNANIMIDAD**, en consecuencia se instruye a la Secretaría Técnica para que conforme un comité o consejo ciudadano, con un mínimo de 8 y un máximo de 12 integrantes de la ciudadanía, cuya finalidad será supervisar los programas y reglamentos acordados en los puntos 4, 5 y 6 de esta orden del día.


Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Sergio Luis Carvajal Rojo expresó: al no haber asuntos generales que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día; siendo las 20 horas con 30 minutos, se da por cerrada la presente Sesión Extraordinaria, buenas noches a todos.

El Presidente Municipal Constitucional
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
PRESIDENCIA
C. David Gama Pérez


C. Nayeli Salmerón Mora
Primer Síndico Administrativo

C. Oscar Díaz Bello
Segundo Síndico Procurador


C. Celia Mireya Martínez Domínguez
Regidora de Educación y Juventud


C. Emmanuel Estrada López
Regidor de Atención y participación
Social de los Migrantes

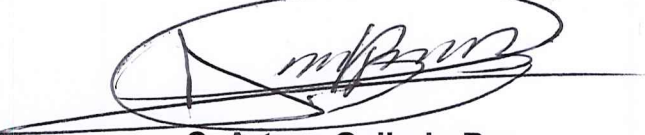

C. Griselda Pesero Benítez
Regidora de Desarrollo Rural

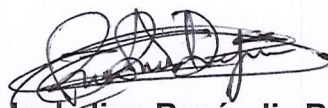

C. Pablo Hernández Aguilar
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo
Urbano


C. Nancy Lorena Soto Álamo
Regidora de Equidad de Género


C. Bernardo Cayetano Hernández
Regidor de Asuntos Indígenas y
Bienestar



C. Rosalía Gamboa Pérez
Regidora de los derechos de las Niñas,
Niños y Adolescentes


C. Arturo Galindo Baza
Regidor de Medio Ambiente y Recursos
Naturales


C. Dalia Jackeline Reséndiz Rodríguez
Regidora de Cultura Recreación y
Espectáculos


C. Pedro Piza Casiano
Regidor de Fomento al Empleo


C. Jeannette Vargas Quinto
Regidora de Salud Pública y Asistencia
Social


C. Guadalupe Paulino Pérez
Regidora de Comercio y Abasto Popular

**UNIDOS**
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO
El Secretario de Gobierno Municipal

C. Sergio Luis Carvajal Rojo

Acta relativa a la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala, celebrada en fecha 29 de mayo de 2023, aprobada y firmada en la misma Sesión y Fecha.